

esta Ciudad y su Provincia por el Mag. D. Juan Cortes, D. Juan
 Tiron, D. Juan Menchaca, D. Alexo Mananera, D. Gerónimo
 Tarazona, D. Joachin Riquelme, D. Juan Moriso, D. Juan
 Lucas Casullo, y D. Juan Merino Rexasar
 viniendo Joseph Abaña, Lorenas Molina, Antonio Casullo, y
 Pasqual Espinosa Turcos =

1. No impedir la
 Jurisdiccion de Totana
 3. sacar la Nieve de
 los Pozos de Espuña

El Sr. D. Joachin Riquelme Rexasar Comendario de Nieve
 dio cuenta como Jefe de Auxilios actual arrendador del Abato
 de esta especie, se le a manifestado la no esperada novedad
 de haverse mandado por un Minutro de la Justicia de la Villa
 de Totana, al Cavero que esta Ciudad viene en la Sierra de Es-
 puña, no se saque Nieve alguna de los Pozos de ella, pro-
 pios de este Ayuntamiento, para el Abato de este publico te-
 niendola por embargada, para no orar de ella, lo que tambien
 se a notificado a los Arrieros Conductores, por Juan Valero
 guarda de la Sierra por dha Villa de Totana, y que no bolvies-
 sen a cargar de dha Nieve, por q. se procedia contra ellos,
 llevarlos presos a la Carzel de dha Villa; En cuya implecion
 protesta dho señor D. Joaquin Riquelme, que la falta que
 huviere de esta especie para el Abato de este Comun, no se
 atribuya a menor cuidado, ni a la mas leve omision de su
 encargo; Y que la misma le ha manifestado el Arrendador
 como que no esta de su parte el remedio de esta violencia: se-
 bre cuyo hecho resolvera la Ciudad lo que tubiere por mas
 conveniente: Haciendole oido, y el insinuido, e irregular
 procedimiento de dha Villa de Totana, fabricando ala obediencia
 que se deve a las Reales resoluciones q. se le han hecho
 saber; Y a lo ultimamente mandado por el Consejo de Cas-
 tilla; Publico al señor Conrevisor que luego incontinentemete
 mande de Señoria comparecer a este Arrendador de Nieve
 y al Conductor que a traydo de la Sierra, la q. a llegado
 en este dia para el Abato de este publico y que les tome sus
 declaraciones de lo q. huviere ocurrido en el arriunto: Lo q.
 ofrecio practicar de Señoria, con el celo q. corresponde a su
 obligacion, y a la gravedad de la materia, y de ponerlo en no-
 ticia del Sr. Governador del Consejo, para q. se tome la re-
 solucion que fuere conveniente: Y acordó, que dho señor D.
 Joaquin Riquelme, emite un Encomio de bastante in-
 terpresencia, y satisfaccion que hace a los Ciudadanos de
 Espuña, con otros Arrieros de los que conducen dha Nieve
 para que pueda dar fe, y testimonio de todo lo que vuezca

